

PARTICULARES

Número 636/21

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida DON FRANCISCO RÍOS DÁVILA, Notario que sirvió las notarías de Osorno la Mayor, Piedrahíta y Ávila (Colegio Notarial de Castilla y León), se hace público por el presente a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 25 de enero de 2021.

El Decano, *Leopoldo Martínez de Salinas Alonso*.